

## CAPITULO IV.

**Golpe de Estado.**—Jefe de Ingenieros cuando la guarnición desconoció al Presidente Comonfort.—Triunfo de la reacción.—General en jefe de las fuerzas de Tabasco.—Breve reseña de la campaña del interior.—Jefe de una sección de las tropas de Blanco, cuando atacó á la capital de la República en 15 de Octubre de 1858.—Segundo en jefe en Morelia.—Plan de Navidad.—Degollado lo comisiona para que gestione con Robles Pezuela un movimiento favorable al partido progresista.

En Diciembre de 1857 se anunciaban en el país trascendentales cambios políticos: el clero hábilmente se había aprovechado de todas las circunstancias que lo favorecían, y con su arma poderosa, el dominio sobre la conciencia ajena, hizo vacilar á Comonfort conmoviendo su grande y noble corazón. Sus secretos trabajos y los de los conservadores, empezaban á producir sus frutos.

La Constitución, parte de la fecunda obra del partido progresista, ya era por todos conocida, rompiendo abiertamente con el pasado y anunciando un nuevo porvenir. Durante el período de su formación, y en medio de las luminosas discusiones á que dieron lugar sus diversos artículos, más aún se enardecieron los ánimos, y en folletos y periódicos también se discutían aquellas cuestiones sociales. Con la extrema exageración de principios de algunos de los partidarios de ambas causas, y con el gran error en que el Presidente cifraba todas sus esperanzas, siguiendo una impropia política de conciliación cuando sólo se necesitaban energías para sostener las conquistas de Ayutla; quedaron debilitadas temporalmente las fuerzas poderosas del progreso y protegida

la secreta política del clero y los conservadores. Intentó establecer el equilibrio entre dos fuerzas poderosas, atender las exigencias de ambas, conciliar opuestas y distintas ideas, y en lugar de destruir los elementos nocivos, con el perdón abiertas les dejó las puertas de la intriga; si su conducta fué digna de la civilización y de sus bellos sentimientos, impropia fué de la época, faltando á sus deberes como caudillo del movimiento revolucionario de Ayutla.

A mediados de Noviembre, tuvo en Tacubaya, en la casa de D. Félix Zuloaga, una conferencia con él y con los señores Payno y Juan José Baz. En ella hizo crisis la situación; el Presidente, sugestionado por el filial cariño de su madre, iba predispuesto en contra de aquel orden de cosas; Zuloaga era el representante del clero, y Payno y Juan José Baz, sin fe en el triunfo definitivo del progreso, eran los que iban á resolver el difícil problema de si el nuevo Código se adaptaba ó no á las necesidades del país. El resultado era de preverse, y ya nos es conocido: en dicha conferencia se acordó poner desde luego en juego todos los elementos para dar un golpe de Estado.

Entre los muchos motivos que tuvo Comonfort, para transformarse de legal y recto ciudadano, en un miserable revolucionario, según sus propias palabras; se encuentra, entre los muy principales, el poderoso influjo que su madre, hábilmente dirigida por un confesor, sobre él ejercía (1). El clero buscó entre ambos seres un rudo choque, entre los jefes de la guarnición partidarios y en Zuloaga la representación, obteniendo al fin el éxito. Este el 17 se presenta en la capital, con su brigada, fijando en las esquinas el plan que había levantado y una proclama; en él, Comonfort quedaba con el mando supremo de la nación, y con facultades onímodas, dejando de regir desde ese momento la Constitución de 57.

El anterior, llamado plan de Tacubaya, vino á destruir en un momento todo lo que el progreso logró levantar á costa de muchas víctimas, anunciaba á la nación un período semejante al que había atravesado desde que se inició el

(1) Véase la "Historia Patria" de G. Prieto, notas sin referencia. Y es un hecho confirmado varias veces verbalmente por el general Alvarez.

plan de Ayutla, era derribar para volver á construir y construir sobre ruinas. Fué torpe iniciar de nuevo la lucha, dando cabida al poderoso elemento reaccionario, sembrando la desconfianza y olvidando á los que por la libertad se habían sacrificado; como consecuencia natural el partido progresista promovería una poderosa reacción y después de una encarnizada lucha, alcanzar, como lo obtuvo, y sostenido por las energías de Degollado y de algunos otros caudillos, un éxito completo.

El General Alvarez, como los demás que hasta entonces habían merecido la confianza del Supremo Gobierno, sosteniéndolo á la vez, al ser retirados del Congreso, á donde fueron llamados por la voluntad del pueblo, tenían también que retirar su espada; en virtud de aquélla, le dieron sus derechos y con ésta en Puebla, lo defendieron de los ataques del retroceso. El 18 de Diciembre solicitó de la Secretaría de Guerra su retiro, con aquel violento cambio, con ese paso retrógrado, no podía estar de acuerdo, era contrario á la opinión general, y á sus deberes como soldado. Conocía muy á fondo estos últimos, y nunca quiso sostener planes revolucionarios ni crearlos tampoco, obedeciendo sólo á los poderes legalmente constituídos. Como llevo dicho, el 18, fecha del Golpe de Estado, pidió su retiro; en 29 de Enero el gobierno revolucionario le pregunta si insiste en esta resolución, y al saber que no reconocía el plan de Tacubaya, lo dió de baja en el ejército. (1)

Comonfort, después del 19, en que explicó su conducta, tropieza con serias dificultades poco fáciles de contrarrestar; desde luego conoce su gran error, su insostenible situación, su inmensa responsabilidad. Pasan algunos días é intenta volver sobre sus pasos, apoyando de nuevo los principios de Ayutla, mas ya era tarde; Zuloaga, con estos antecedentes lo desconoció, por no haber correspondido á la confianza que en él se había depositado, pronunciándose nuevamente el 11 de Enero de 1858. Esta era la nueva forma que presentaba el plan de Tacubaya, sus verdaderos fines al fin aparecieron:

(1) El siguiente es el acuerdo respectivo: "México, Febrero 11 de 1858. Constando en el acta firmada por los Sres. Generales para saber su opinión sobre el Plan de Tacubaya, que el Sr. Alvarez no lo reconoce, y por lo tanto pide su retiro, el Sr. Presidente Intero ha dispuesto que por esta causa se le dé de baja en el Ejército.—Parra.—Febrero 11.—Se cumplió en la fecha."

ya no era más que un movimiento esencialmente reaccionario acaudillado por un hombre sin principios y más bien ambicioso que patriota.

Las fuerzas pronunciadas se hicieron fuertes en la ciudadela y en algunos otros puntos en que construyeron parapetos. "Decepcionado el Gral. Comonfort, dice el General Alvarez en sus memorias (1), por la traición de la mayor parte de sus consentidas tropas, puso en libertad al C. Benito Juárez, garantía que para prestar sus servicios le habían exigido varios militares constitucionalistas. Leandro Valle y yo nos pusimos á sus órdenes, nombrándome Jefe de Ingenieros, (2) según la siguiente nota:

"Gral. en Jefe.—Atendiendo á la lealtad y conocimientos militares de V. S., he tenido á bien nombrarlo jefe de la Sección de Ingenieros, del ejército de mi mando.—Lo que le comunico para su satisfacción y fines consiguientes.—Dios y Libertad. México, Enero 14 de 1858.—I. COMONFORT.—Sr. Gral. D. José Justo Alvarez."

El sentido de la anterior demuestra que aquel funcionario tenía conocimiento de su patriótica conducta; y en medio de tantas intrigas y de tantas defecciones, quiso manifestarle que la lealtad era tan sólo la que podría sostenerlo en aquellos momentos, en los que ya defendía, como lo he manifestado, los poderes legalmente constituídos. El pequeño ejército de Comonfort contaba con cuatro ó cinco mil hombres, con Rangel, Comandante General de la Plaza; como jefe de Ingenieros el General Alvarez, los Generales García Conde y Trías, Blanco, Zaragoza y algunos otros jefes. Su principal enemigo era la falta de unión, de fé y de moral, á consecuencia de tantos hechos registrados en los últimos días.

El General Alvarez, al tomar el mando de la sección de Ingenieros, procede desde luego á dictar algunas medidas de orden, á posesionarse de la situación y elementos, á conocer los trabajos emprendidos y por último, á formar el plan de defensa, ataque y desocupación de la plaza, de conformidad con la ordenanza.

Rangel ya había construído unas barricadas en la calle del

(1) Inéditas en mi poder.

(2) A propósito de esta arbitrariedad cometida por Comonfort en la persona de D. Benito Juárez, el General Alvarez fué de los que influyeron para que lo pusiera en libertad.

Puente del Espíritu Santo, en la de San José del Real y en la esquina de Santo Domingo, bajo la dirección de los capitanes Ignacio Molina, Leandro Valle y Leandro Mendoza; formadas con bultos de diferentes mercancías. El mismo día 15, y obedeciendo las instrucciones verbales de Comonfort, se establecieron esmeriles para batir las alturas: en Palacio, la Diputación, la Profesa y Colegio de Niñas; y de conformidad con Rangel, se construyeron los parapetos de Jesús y la Monterilla, unas troneras en la calle de Tacuba para batir en esa dirección á la Alameda; se reforzó la barricada de Santo Domingo, avanzando la del Seminario hasta la primera del Reloj. Toda la noche y hasta la mañana del 16 duraron estos trabajos, y en la tarde, de orden de Rangel, en la esquina de la Moneda y en la segunda calle del Indio Triste, se construyeron otros parapetos.

Solemnes y críticos eran aquellos momentos; Comonfort sufría sin cesar amargos desengaños y bajo el peso de una inmensa responsabilidad, todavía con entereza dictaba sus disposiciones, que quizá serían las últimas; las intrigas de Payno, y los arranques jacobinos de Juan José Baz, lo habían colocado en aquella situación, despreciado por el partido conservador que vió en él un instrumento y desligado del liberal por su conducta equívoca. La lealtad de los que lo acompañaban podía traducirse: por la abnegación y el desinterés, por sus principios netamente progresistas, y por sus intenciones que no eran hijas de la intriga, sino del legítimo conocimiento de los hechos. Pero á este número muy pocos pertenecían; las tropas á merced de los frailes y las mujeres, sin cesar defeccionaban, anunciándose así el triunfo de la reacción.

En la misma fecha se reunieron en Palacio, Comonfort, Rangel y el General Alvarez; los últimos para darle cuenta de sus trabajos, y el primero para dirigirles sus indicaciones. Algunas providencias que tendían á disminuir, en parte, los desastres de aquella guerra, que con justa razón había llenado de pánico á los habitantes de la capital, fueron dictadas: de común acuerdo se convino en que las hostilidades no se rompieran sino de las once de la mañana en adelante; se nombraron comisionados para tener un arreglo favorable, y por último, se acordó en la noche del 16 un armisticio de cuarenta y ocho horas.

El 17 el General Alvarez envía á Comonfort el plan relativo, (1) que fué resultado de las conferencias que tuvo con los capitanes Luis Diaz, Leandro Valle, Ignacio Molina y Luis Alvarez. En él se ve: que el perímetro de la fortificación, ocupaba las calles de Jesús, San José de Gracia, Puesto Nuevo, Quesadas, San Ramón, Merced, Colegio de Santos, Hospicio de San Nicolás, Indio Triste, Primera del Relox, Santo Domingo, Manrique, Santa Clara, Vergara, Santa Isabel, Puente de San Francisco, Rebeldes, Hospital Real, Damas, Cadena, Espíritu Santo, Monterilla, San Bernardo y Don Juan Manuel: Que tres columnas de reserva con 200 hombres y una pieza de artillería podrian sostener un ataque, situadas, una, en San Francisco, otra en Catedral, y la tercera en el punto que más lo necesitara; que la caballería debía situarse en las garitas de San Lázaro y San Anto-

(1) Sección de Ingenieros. "División del Supremo Gobierno.—Honrado por V. E. con el cargo de Jefe de la Sección de Ings. el día 15 del corriente á las 12 del día, en que parecía, se rompían las hostilidades contra las Izas, que se oponen á la voluntad de los E. E. (Estados); procedí en el acto á recoger el personal que compone la Sección de que acompaño á V. E. una relación marcada con el n.º 1."

"Inmediatamente pregunté al Cap. de Ings. D. L. Diaz, que había resultado jefe de ella cual era el plan de defensa que se tenía adoptado, y cuales los elementos con que se debía llevar á cabo. A lo primero, me contestó el citado Cap. que en aquellos momentos, por ser el más antiguo acababa de tomar el mando pues los demás S. S. Jefes del Cuerpo se hallaban ausentes del teatro de las operaciones, y que en consecuencia, ignoraba si existía una combinación para defender la plaza; y en cuanto á lo 2.º, que no existían otros elementos que los que el Sr. Gral. de Brig. D. Joaqu. Rangel había proporcionado, y con los cuales se construyeron, por su orden, barricadas en la calle del Pto del Espíritu Santo bajo la dirección del Cap. de Ings. D. Igo Molina; en la de San José el Real, por el Cap. del mismo Cpo. D. Leandro del Valle, en la Esquina de Santo Domingo, por el Ten. D. Leandro Mendoza; y en el Seminario por el de Igl. (Iglesia), clase Don Ma. Mariscal. Todas ellas formadas con bultos de mercancías."

"La orden de V. E. de establecer esmeriles que batieran las alturas de San Agustín, tuvo su efecto hasta donde lo permitieron las otras atenciones del servicio, hallándose en la Diputación, la Profesa y Colegio de Niñas, donde llenan el objeto deseado."

"Siendo insuficientes los útiles de zapa que había, según se ve en la relación n.º 2; debido al crédito personal de V. E., me fueron entregados en la noche de ese día los que expresa la relación n.º 3."

"Con acuerdo á las instrucciones de V. E. me puse de acuerdo con el Sr. Gral. Rangel sobre cuales debían ser los trabajos de preferencia por el momento, y se convino en que se construyeran los parapetos de Jesús y la Monterilla, unas troneras en la calle de Tacuba, batiendo las avenidas de la Alameda, se reforzara la barricada de Santo Domingo y se avanzara la del Seminario á la 1.ª calle del Relox." Estas operaciones se efectuaron hasta donde lo permitieron los muy pocos elementos con que se contaba."

"Toda la noche hasta amanecer, se ha ocupado en estos trabajos la Sección de mi mando. Ayer ha continuado la Sección acopiando materiales, y en la tarde se comenzaron violentamente de orden del Sr. Gral. Rangel, dos parapetos, uno en la esquina de la Moneda, batiendo las avenidas de San Lázaro, y otro en la 2.ª calle del Indio Triste para batir al convento del Carmen."

"Consultando á V. E. cual era la operación más importante de fortificación para esa noche, se convino en la conferencia con el Sr. Gral. Rangel que aquella sería el establecimiento de 1 parapeto en la esquina del Colegio de S. Ildefonso, para cruzar nuestros fuegos del Relox y de Sto. Domingo. Dicho trabajo comenzó á efectuarse acopiando los materiales, en la calle del Pto de San Pedro y S. Pablo; mas, habiendo recibido á las 7 de la noche un orden de V. E. para suspenderlo por estar acordado un armisticio de 48 horas, se retiró la Sección de mi mando, ocupándose el resto del tiempo en el acopio de materiales para continuar las obras al romperse las hostilidades."

"Pongo en conocimiento de V. E., que tanto por los trabajos referidos desde que tomé el mando de la Sección, cuanto por los nuevos que se manden efectuar, no cuenta la expresada con más gente que 20 mancuernas de presidiarios, los que además del ruido

nio Abad para cubrirlas: que los puntos avanzados de la Acordada, Loreto y la Santísima, tenían protegida su retirada al centro por horadaciones y caminos cubiertos y que las fuerzas que existían en la Acordada, deberían retirarse inmediatamente por estar muy expuestas y aisladas: (1) por último,

que nacen con sus cadenas y que indican al enemigo la operación y el lugar en que se ejecuta ésta, lo retardan por estar unidos los hombres."

"Siendo de mi deber con arreglo á la ordenanza, presentar á V. E. el plan de defensa, ataque y desocupación de la Plaza, paso á exponerle el resultado de las conferencias que el día de hoy he tenido de los Capts de Ing<sup>s</sup> Don L. Díaz, D. L. del Valle, D. Igna<sup>o</sup> Molina y de igual clase de E. M. D. Luis Alvarez, pues que lo juzgué justo y necesario."

"PLAN DE DEFENSA. ATAQUE Y DESOCUPACION DE LA PLAZA DE MEXICO."

"El perímetro de la fortificación ocupará las calles de Jesús, Corazón de Jesús, S. José de Gracia, Puesto Nuevo, Quesadas, S. Ramón, Merced, Colegio de Santos, Hospicio de S. Nicolás, Indio Triste, 1<sup>o</sup> del Reloj, S. Domingo, Manrique, S. Clara Vergara, Santa Isabel, P. de San Franco, Rebeldes, Hospital Real, Damas, Cadena Espiritu S.º, Monterilla, San Bernardo y D. Juan Manuel."

"Para la construcción de los parapetos que abraza este perímetro se necesitan 14,000 costales."

"Si se desea que queden concluidas en un día todas las fortificaciones, será preciso emplear 1,400 obreros para coser los sacos, 800 para remover la tierra y llenarlos, y 560 para levantar los parapetos en 4 horas."

"Si como es de suponerse hay necesidad de transportar los costales llenos de un punto á otro, el tiempo y los trabajadores aumentarán á proporción de las distancias."

"El precio del material y de la mano de obra dependen de la voluntad del E. S. Gral. en Gefe."

"El perímetro en el concepto de la Sección, no podrá reducirse ni aumentarse, vistos los puntos ocupados por el enemigo, así como los que tienen las fuerzas del Sup<sup>o</sup> Gob<sup>o</sup> y sobre los cuales se apoya esencialmente la defensa."

"Para sostener los parapetos y evitar las comunicaciones, deberán emplearse 950 hombres con 18 piezas de artillería, distribuidos unos y otros según el detalle adjunto."

"Tres columnas de reserva de 200 hombres y una pieza de artillería, podrán sostener un ataque situadas una en S. Franco, otra en Catedral y la tercera en el punto que más lo necesite."

"Queda, pues, el resto de la fuerza disponible para los puntos avanzados, alturas y demás necesidades del servicio."

"La caballería deberá servir para proteger las garitas de S. Lázaro y S. Ant<sup>o</sup> Abad."

"En el caso de una derrota, podrán retirarse las fuerzas por las garitas de S. Lázaro al Peñón, siendo apoyado el movimiento por el punto avanzado de la San<sup>ta</sup>, así como por el grueso de la caballería situado convenientemente en un punto de esta dirección."

"A los puntos avanzados de la Acordada, Loreto y la San<sup>ta</sup>, se les protege su retirada al centro por horadaciones y caminos cubiertos."

"Es de advertirse que las fuerzas que existen en la Acordada deben retirarse inmediatamente por hallarse sumamente expuestas y aisladas."

"Después de lo anterior V. E. se servirá ordenar lo que estime más oportuno y conveniente."

D. y L. Enero 17-58.—José Justo Alvarez—Al E. Sr. D. Igna<sup>o</sup> Comonfort Gral. en Gefe del Ej<sup>o</sup>—Presente." Obra en mi poder el original del plano en que se halla marcado el perímetro de la fortificación.

(1) El Coronel Balbontin en sus memorias y en medio de tantas quejas que expone en contra de Comonfort, dice, en sus págs. 116 y 117, que al llamar la atención de este último sobre el aislamiento en que estaba la Acordada, le contestó que este no era el punto de ataque, que el Coronel José Justo Alvarez era de opinión que el ataque sería por la Soledad de Santa Cruz. Ni era Coronel ni tampoco pensaba así: en el plan que acabo de transcribir dice: "que estando las fuerzas de la Acordada sumamente expuestas y aisladas, deberían retirarse inmediatamente" y al juzgarlo así, á la vez era de opinión que allí sería el ataque más vigoroso; ya se ve que es de todo punto inexacto lo que dicho Coronel asegura. El mismo general Alvarez, decía á D. José Castañares en carta de 7 de Febrero del mismo año, inédita en mi poder: "..... como era debido presenté el plan de defensa, ataque y retirada: en dicho plan, no se trataba de hacer una defensa en forma de la Acordada, sino únicamente de conservar el punto avanzado. Esta proposición dió lugar á muchas discusiones, y por fin el señor Presidente se resolvió á sostenerla á todo trance siguiendo la idea del Sr. Rangel. Atacado y perdido este punto, entró la desmoralización y fué la causa de que se perdiera la plaza....." "Sus quejas y censuras pueden ser justificadas en lo que se refiere á Comonfort, pero no en lo que toca al general Alvarez."

que en caso de una derrota, podría salir el ejército por las garitas de San Lázaro al Peñón, apoyado por el punto de la Santísima, y por el grueso de la caballería.

En aquellos trabajos hubo mucho empeño, actividad y decisión, entereza y valor, pero falta de unidad, era la manifestación de las ideas sobre la debilidad de las fuerzas. Veinte mancuernas de presidiarios los ejecutaban, y además de indicar al enemigo el lugar en que se hacían, con el ruido de sus cadenas, se retardaban por estar unidos. Esta unión y la de los conservadores con el pasado, prestaba alguna semejanza, por lo estrecha, y porque producía torpeza y falta de libertad, quedando el individuo inútil para realizar las grandes obras á que la sabia naturaleza lo ha destinado.

En el plan de defensa, Comonfort pudo ver el empeño, la buena voluntad y los deseos que animaban á sus aliados por el triunfo, pero mejor que ellos sabía la desmoralización que en sus tropas reinaba; la imposibilidad de sujetarse á cualquiera combinación: de éstas unas desertaban y otras iban á aumentar las filas enemigas, pocos eran los recursos, y de un momento á otro la plaza se perdería. De gran importancia hubiera sido entonces el triunfo del gobierno legalmente constituido, é inmensa la responsabilidad que pesaba sobre Comonfort, sobre el hombre débil que dejó llevarse á la ruina, sumiendo en la ruina también á un pueblo que días antes le tributara su adhesión, por un ser querido, por su madre, cuya conciencia era dirigida por el tiránico dominio de un conesor.

En la noche del 19 fueron atacadas las posiciones del gobierno y su resultado indicó claramente lo que podía esperarse de las tropas: un gran número fueron á aumentar las filas del enemigo. El 20, la ciudad amaneció tranquila, sus habitantes llenos de temor, procuraban ocultarse, é impacientes esperaban la hora señalada para la lucha y ver si al fin desaparecían tantos peligros; iban á presenciar muy de cerca los destrozos de un vivo fuego y las consecuencias de la guerra, el desenlace de los hechos, y el fin de muchas vidas. A las once déjase oír el primer cañonazo; de las alturas de Santo Domingo y San Agustín rómpe se el fuego sobre el Palacio Nacional; la Acordada recibe los de la Ciudadela, el Paseo y San Diego; y San Francisco, los de una trinchera de

la calle de San Juan y de San José, Colegio de las Hermanas de la Caridad y la Concepción. Inútiles fueron los esfuerzos de Balbontin en la Acordada, no pudo resistir el vigoroso ataque de las columnas de Osollo y Miramón, que desde la Ciudadela salieron á apoderarse de este punto y del Hospicio. Comonfort sabía el peligro que estos edificios corrían, pero probablemente el grueso de sus fuerzas quiso conservarlas hasta el último momento, para que la deserción y las defecciones no acabaran con ellas desde luego; una columna de 400 hombres y una pieza de artillería, á las órdenes del General Rangel, desde la Plaza de Armas y por las calles de Plateros, se dirigen hacia la Alameda; pero desde las alturas de aquellos puntos ocupados ya por Osollo y Miramón, recibe un vivísimo fuego que lo obliga á retroceder en desorden, perdiendo 200 hombres que en su mayor parte fueron á engrosar las filas enemigas. En los parapetos de San Juan, los Rebeldes y Santa Isabel, se escucha el toque del "enemigo al frente," dos columnas de los conservadores avanzan sobre ellos; Comonfort sale con Trías de San Francisco y logra replegarlas; vuelve á este punto y hace entrar en el atrio de esta Iglesia al resto de la columna de Rangel.

"Entonces quiso el Presidente cerrar de nuevo la línea de los enemigos y neutralizar el prestigio que les había dado la toma de la Acordada, á cuyo efecto mandó construir un parapeto cuya obra fué encomendada al valiente Jefe de Ingenieros, General D. Justo Alvarez, quien la llevó á cabo con inminente riesgo de su vida, así como la de los Ingenieros y trabajadores sobre los cuales disparan sin cesar las fuerzas pronunciadas mientras duran los trabajos." (1)

Lo previsto se había realizado, fueron inútiles todos los esfuerzos para contener aquella desorganización. García Conde insiste en la presencia de Comonfort en la plaza para alentar á las fuerzas, por lo que éste encarga á Trías la defensa de San Francisco y dispone se redujera el perímetro fortificado; y mientras Rangel con este objeto levantaba parapetos en el Coliseo Viejo, la Profesa y Santa Clara, él y el General Alvarez procuraban, con toda actividad, reunir y moralizar aque-

(1) Carta de "Un Conservador, un mocho y un puro," publicada en el núm. 27 del "Diario de Avisos," colección de la Biblioteca Nacional.

las tropas, que en todas partes traicionaban al gobierno, personalmente, y en medio de una lluvia de balas, con sangre fría las alentaban en los parapetos, que poco á poco se fueron perdiendo, más por la falta de disciplina de aquel desorganizado ejército, que por otras causas.

En las primeras horas de la noche, Comonfort llega á Palacio y manda un refuerzo á San Francisco, pero el ayudante encargado de ello, regresa manifestando que el convento estaba abandonado por completo; esto le causó mucha extrañeza, pero tenía una fácil explicación: Trías había recorrido la línea, manifestando á los defensores que podían retirarse porque todo se había perdido. "Había llegado la hora de una defección general, dice el mismo Comonfort, y ella puso digno término á las defecciones de dos años. Por la mañana tenía á mis órdenes más de cinco mil hombres, y por la noche no eran ya ni quinientos; los demás habían desaparecido, yéndose unos á engrosar las filas de los pronunciados, y dispersándose otros por las calles." Poco después de las nueve de la noche, todas las posiciones quedaron abandonadas.

"Al empezar los trabajos, dice el General Alvarez, el General Rangel que tenía la representación de Comandante Gral., se opuso á la reducción del perímetro de defensa cuando los elementos eran insuficientes. Prevaleció su capricho, y la plaza se perdió sin poder resistir el tiempo necesario para la llegada de los refuerzos ofrecidos al Gral. en Jefe. Perdida la plaza por el capricho del General Rangel, de defender una extensa línea para la que no había ningunos elementos, nos replegamos al Palacio Nacional." A la puerta del centro, á donde se hallaba la sección de Ingenieros, llega Rangel muy excitado y hablando con vehemencia sobre la derrota que acababan de sufrir, y olvidándose de la representación que entonces tenía en el ejército, arroja con dureza la culpa de ella sobre los Ingenieros que eran á las órdenes del General Alvarez, reprochándoles su conducta en términos poco correctos; estos injustos cargos obligaron al último á levantar una hacha de mano y descargarla sobre la cabeza del General Rangel, entre los presentes no faltó quien impidiera aquel merecido castigo que iba á recaer sobre el que insultaba á un grupo de oficiales entendidos, apuestos y valientes, y que ha-

bían observado un honroso comportamiento, como nos lo demuestra el que dos de ellos fueron gravemente heridos por las balas enemigas al estar cumpliendo con su deber.

A continuación de aquel desagradable incidente, el jefe de Ingenieros reúne á su sección, y todos protestan defender los principios de Ayutla, después de lo que se disolvió, dejando heridos en la capital á los capitanes Ignacio Salas, Brigadier en la actualidad, y Antonio Rodríguez. (1) En medio de los horrores de la anarquía y de los triunfos de la reacción, poco después saldrían, llenos de fe y empuñando la bandera del progreso, Degollado, el General Alvarez, Zaragoza, Blanco y algunos otros jefes, á buscar el triunfo en el extenso territorio de la República.

Juárez, como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, era el sucesor legal de Comonfort; y mientras este último salía del país para sufrir en el extranjero las consecuencias de sus errores, aquél, rodeado de la pobreza y los peligros, establece en Guadalajara su gobierno, no autorizado, como hasta hoy se ha dicho, legalmente. (2) El éxito tardaría poco ó

(1) Memorias citadas.

(2) No acepto la legalidad de títulos de Juárez como dictador, durante aquella guerra, conforme al art. 79 de la Constitución como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, debería sustituir al Presidente en sus faltas temporales y en la absoluta, pero para poder ejercer una dictadura en los términos en que la ejerció era necesaria una autorización expresa del Congreso, como la que posteriormente le concedieron cuando la guerra de intervención. Es inexplicable el que durante cuarenta y siete años se nos haya hecho creer en una supuesta legalidad que nunca ha existido: Juárez no fué más que un revolucionario, el jefe de una facción ó partido, como quiera llamarse, que en determinado momento y conforme á la forma de gobierno que aquel reconocía y apoyaba ocupó el primer puesto, sin poder ya legalizar sus títulos de dictador, por que los demás elementos del gobierno habían desaparecido. Para sus partidarios fué un funcionario legal, pero no el funcionario autorizado legalmente, esto estaba de acuerdo con los fines que perseguía la Revolución y para fortalecerla como medida política fué aceptada; pero desde el momento que Juárez no funcionó con los demás poderes, que ejerció sin autorización la dictadura y que dictó las leyes de Reforma; no fué más que un revolucionario, como revolucionarios fueron también los que lo reconocieron y apoyaron, los que, como los jefes de la coalición sin más poder que sus fuerzas, ejercieron facultades propias solo del Congreso declarando que á Juárez se le reconociera investido de las amplísimas facultades que en determinados casos concede el art. 29 de la Constitución, cuando sólo podía tenerlas con aprobación del mismo Congreso que desde el 17 de Diciembre había desaparecido; estos actos son sencillamente revolucionarios.

Es curioso que todos califiquen la guerra de tres años como una trascendental revolución y que á sus representantes y directores no se les califique de revolucionarios; que Juárez dijera, en las expresiones que Zerecero le atribuye en su biografía: "Yo no soy el jefe de un partido, soy el representante legal de la nación desde el momento que rompa yo la legalidad, se acabaron mis poderes terminó mi misión." De hecho si fué el representante de la Nación pero sin llegar á legalizar sus títulos; se encontró en el mismo caso que el Ministro Plenipotenciario que se envía de uno á otro país y que desde el momento que le entregan sus credenciales de hecho por nombramiento ya es un representante, pero si al llegar al término de su viaje el gobierno que debería acreditarlo ya no existe, no puede funcionar, y si lo hace, es ilegalmente. Juárez tenía una credencial que solo podía ser efectiva juntamente con los demás poderes; ó sin ellos, pero con una autorización en debida forma de los mismos, para proceder legalmente tenía que renunciar su puesto de lo contrario al ocuparlo fué sin llenar ninguna forma y sin más facultades que las del revolucionario. Comonfort destruyó el orden legal que fué substituido por un gobierno de hecho, de aquí

mucho en llegar, pero no era dudoso, las ideas de Ayutla ya habían sido comprendidas por la mayoría del país, y como productos naturales brotarían partidarios en todo el territorio, el lugar de los tiranos y de los débiles lo ocupaba ya un estadista, que inspirado en la verdad respetaría la obra de la revolución, acabando con los sofismas y las preocupaciones de un pueblo destrozado sin cesar por la anarquía.

El General Alvarez, animado por el deseo de contribuir en aquellas circunstancias al restablecimiento del orden legal, y á sostener la voluntad de la mayoría de la nación, marcha á Guadalajara; el señor Ocampo, Ministro de la Guerra, lo nombra jefe de las fuerzas que en el Estado de Tabasco se organizaran para el restablecimiento del orden y vuelta del mismo Estado, al sistema constitucional. (1) Este nombramiento reconoció dos causas poderosas: primera, que el Gobierno Constitucional aprobó su conducta en los últimos acontecimientos; y segunda, el prestigio y la popularidad que alcanzaba su nombre en Tabasco. Sus deberes militares con ningún gobierno lo ligaban, estuvo en su derecho al apoyar la causa progresista.

Iban á sucederse los primeros acontecimientos de la sangrienta guerra de tres años, á aprestarse á la lucha los soldados defensores de la ley y del derecho, y los elementos viriles del militarismo caduco creado por Santa-Anna; los voluntarios de la democracia y los ciegos servidores de la tiranía. Los primeros, llenos de valor, de abnegación y patrio-

sólo quedó la Constitución de 57 y un funcionario, Juárez, la fuerza lo hizo desaparecer y sus partidarios por la fuerza volvieron á imponerlo, restuvieron en su derecho; si, pero para ello ninguno estaba autorizado, el orden legal murió intestado, Juárez estaría en lo justo si hubiera dicho: "Yo soy el jefe de un partido, soy el representante de hecho de la nación, y el legal de la revolución; desde el momento que rompa yo mi legalidad como representante, se acabaron mis poderes, terminó mi misión."

(1) Ministerio de Guerra y Marina.—Sección de operaciones.—A pesar de la vehemencia con que el E. S. Presidente desea la pronta reunión del Soberano Congreso, ha tenido á bien nombrar á V. S. General en Jefe de las fuerzas que en el Estado de Tabasco se organicen para el restablecimiento del orden y vuelta del mismo Estado al sistema constitucional.—Conocidos los honrosos antecedentes de V. S. y su amor á la legalidad comprobado por los últimos sucesos, así como el influjo que ha sabido granjearse en aquel Estado, le encomienda esta misión en la inteligencia de que si antes de llegar á él llega V. S. á saber su vuelta al orden constitucional ó que esté ya muy próximo á completarse el número de los Señores diputados que á esta Ciudad se han llamado para la instalación del Congreso, V. S. volverá á facilitarla con su presencia. Si una vez llegado á Tabasco y encargado de aquellas fuerzas como se presentasen inconvenientes, graves en el concepto de V. S. para su vuelta al Congreso los hará V. S. presentes al Sr. Gobernador del Estado para que exite á venir al Sr. diputado suplente.—Con esta fecha se transcribe al Señor Ministro de Gobernación la parte anterior de esta nota, para que la comunique el E. S. Gobernador de Tabasco y se avisa al Sr. Ministro de Hacienda que auxilie á V. S. con lo necesario para su viaje.—Acepte V. S. las seguridades de mi aprecio.—Dios y Libertad, Guad. Febrero 26 de 1858.—Ocampo—Sr. Gral. D. José Justo Alvarez."

tismo, lucharon sólo por convicciones y los hizo fuertes la comunidad de ideas; los segundos, estrechamente unidos con el pasado, tenían algunos rasgos fisonómicos del carácter español, y eran valientes, audaces y ambiciosos: su ideal, "Religión y Fueros," á todas partes llevaba el recuerdo de las pasadas luchas, de la opresión sufrida, del mortífero fuego de las armas de la tiranía. Entonces nació el verdadero ejército, el único que puede aceptar la civilización y consentir la democracia; su obra es imperecedera y sus esfuerzos pertenecen á aquel período lleno de vida que por fruto tuvo las leyes de Reforma.

\* \* \*

Zuloaga, dueño de la capital de la República y de sus múltiples elementos, desde luego abre la campaña dando á D. Luis G. Osollo el mando del ejército que debía operar sobre el interior, y considerando la importancia del puerto de Veracruz, por sus recursos, y por ser un centro de resistencia, designa al General Don Miguel Echagaray para que se encargue de la campaña de este rumbo; el 3 de Marzo se mueve aquél de Puebla, y el 10 ocupa Jalapa, sucediéndose algunas acciones de poca importancia.

Por los últimos días del mismo mes, el General Alvarez sale de México, á donde había venido á proporcionarse recursos para marchar á Veracruz, y de allí á Tabasco, lugar á que fué destinado. A pesar de sus precauciones, los caminos carreteros, que eran los únicos que conocía, estaban tan bien vigilados por los reaccionarios, que no pudo alejarse más allá de San Martín Texmelucan, regresando de nuevo á la capital para obtener un guía que por caminos extraviados lo condujese. Entre tanto, Echagaray el 16 de Abril tomaba Orizaba, después de haber derrotado á los liberales; esto vino á empeorar más aún la situación, pues el resultado de su segundo intento fué que en San Salvador el Verde lo detuvieran las escoltas enemigas que custodiaban este punto, y ya no era posible que de Veracruz recibiera ningún auxilio. De ellas pudo evadirse por medios pecuniarios y en vista de tantas dificultades se dirige en 18 de Mayo á D. Santos Degollado, Ministro de la Guerra, dándole cuenta de todo y

poniéndose á sus órdenes para lo que tuviere á bien disponer.

Véamos ahora lo que en Tabasco había ocurrido: un buque de guerra procedente de Veracruz llevó á ese Estado la noticia del movimiento político de Zuloaga, y una excitativa de las autoridades para que lo secundaran; el comisionado se apoderó de D. José Castañares, jefe de Hacienda, que gozaba de algún prestigio, y era partidario de Comonfort y del Coronel Velázquez, jefe de las armas, y unidos obtuvieron del Gobernador que lo apoyara, y ya en este camino se aceptó también la reforma del 11 de Enero. (1) El General Alvarez, aprovechándose de la venida á México de Castañares, acordó con él que á su regreso á Tabasco procurara un pronunciamiento de todos sus pueblos y guarnición proclamándolo Gobernador, y si no era posible, por lo menos que se declarara neutral para alejarlo así de la obediencia de Zuloaga; pero esto tampoco llegó á realizarse, porque Castañares fué detenido en Minatitlán por el Jefe Político, que dudando del objeto de su viaje, lo condujo preso á Veracruz. De las averiguaciones practicadas, resultó culpable, perteneciendo á la clase de especuladores políticos, según calificación hecha por el mismo Presidente. (2)

Con esto terminaron sus gestiones y trabajos para darle cumplimiento á aquella comisión, y en vista de que no recibía órdenes de Degollado, á pesar de que en 20 de Junio le repitió la nota á que me he referido, en principios de Octubre se dirigió al Gobierno de Veracruz. (3) Por lo demás, durante su permanencia en México en unión de D. Miguel Lerdo de Tejada, trabajó para hacer un movimiento favorable al partido progresista, y en espera sólo de una oportunidad.

Volvamos la vista á la campaña del interior: D. Anastasio Parrodi en su carácter de Gobernador de Jalisco, al tener conocimiento del golpe de Estado, se preparó para combatir á la reacción victoriosa. El y el Congreso Constituyente del

(1) Según lo manifiesta el Señor Gobernador Dueñas, al Gral Alvarez, en carta de 20 de Febrero, explicándole el por qué no pudo seguir las indicaciones que le hizo en carta de 7 del mismo mes; y en la que le recomendaba apoyara la causa progresista.

(2) En carta que dirigió al Gral. Alvarez D. Benito Juárez á consecuencia de la traición de Landa y de los triunfos de Osollo, tuvo que abandonar Guadalajara embarcándose en el Manzanillo el 11 de Abril. El 4 de Mayo llegó á Veracruz y allí estableció de nuevo el gobierno constitucional.

(3) Las minutas de estas notas obran en mi poder.